

<p>MEMORIA TÉCNICA PROGRAMA ENERGÍAS RENOVABLES Y BIOCARBURANTES 2009 BIOGÁS TÉRMICO O ELÉCTRICO</p>

<u>SOLICITANTE</u>		
Nombre:		
<u>IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO</u>		
Título:		
<u>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</u>		
Ubicación (Dirección):		
Localidad:	CP:	Provincia: Elija una

Instrucciones:

1. El presente modelo de Memoria Técnica deberá completarse informáticamente. Solo será válido en caso de haber completado la solicitud mediante el software "Ayudas Renovables y Biocarburos 2009", disponible en la página web de la AVEN (www.aven.es). En caso de haber rellenado la solicitud manualmente, deberá solicitarse a la AVEN el correspondiente modelo de Memoria Técnica.
2. Toda la información requerida en la presente memoria (campos sombreados) debe ser correctamente cumplimentada. La falta de datos impedirá la correcta evaluación del proyecto y puede suponer una reducción importante de la ayuda concedida. También se valorará la calidad y claridad de toda la información presentada.

1.- DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO.

1.1.- Plantas de biogás térmico o eléctrico.

Características del generador de energía térmica/eléctrica	
Marca motor/generador de energía:	Modelo motor/generador de energía:
Tipología de motor/generador:	Número total instalado:
Potencia eléctrica unitaria: kW	Potencia eléctrica total: kW
Rendimiento eléctrico: %	
Potencia térmica unitaria: kW	Potencia térmica total: kW
Rendimiento térmico: %	
Otras características del motor/generador:	
Características del biogás obtenido	
Tipo de residuo utilizado:	
Composición del biogás obtenido:	
PCI del biogás obtenido: kcal/Nm ³	Producción anual estimada biogás (Nm ³ /año):
Otras características:	
Características generales de la planta de biogás	
Sistema/tecnología de digestión anaerobia:	
Sistema de tratamiento del biogás:	
Sistema de control:	
Características generales del generador eléctrico:	
Características generales de la conexión eléctrica a la red:	
Nombre empresa instaladora:	

Consumo de energía del establecimiento en el año 2.008 y los previstos después de realizar el proyecto.

CLASE DE ENERGIA	UNIDADES	ANUAL EN UNIDADES FISICAS	
		Actual	Después realizar el proyecto
01 ENERGIA ELECTRICA	MWh		
02 GAS NATURAL	10 ³ th		
03 GAS MANUFACTURADO	10 ³ m ³		
04 BUTANO PROPANO	t		
05 GASOLINAS	m ³		
06 GASOLEO A	m ³		
07 GASOLEO C	m ³		
08 FUEL-OIL	t		
09 NAFTAS	t		
10 COQUE DE PETROLEO	t		
11 CARBON	t		
12 COQ.MET.Y AGLOMERADOS	t		
13 RESIDUOS COMBUSTIBLES	t		
14 ENERGIA SOLAR	kcal		
15 ENERGIA EOLICA	kWh		
16 VAPOR ADQUIRIDO	t		

- Porcentaje del coste de la energía sobre el total de costes de la empresa %.

Balance energético anual de la planta de biogás térmica o eléctrica	
Producción energía eléctrica útil anual: MWh/año	Porcentaje para autoconsumo (energía eléctrica): %
Producción energía térmica útil anual: MWh/año	Porcentaje para autoconsumo (energía térmica): %

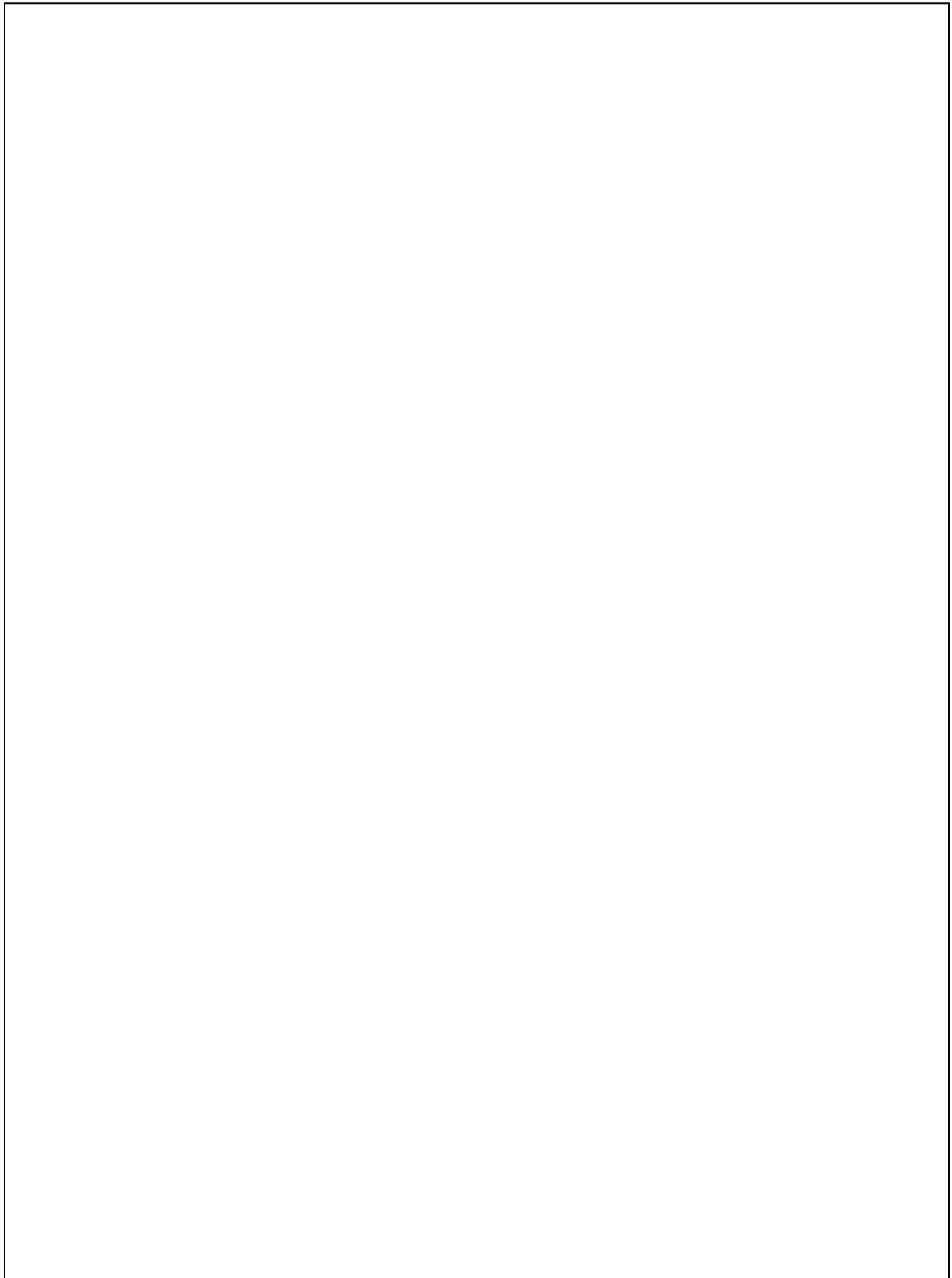
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CÁLCULO JUSTIFICATIVO DEL AHORRO ENERGÉTICO y/o ENERGÍA DIVERSIFICADA.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.2 ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN

COMPLETAR MANUALMENTE O BIEN ADJUNTAR EN HOJA SEPARADA.

2.3. CÁLCULO JUSTIFICATIVO DEL AHORRO ENERGÉTICO Y/O ECONÓMICO



RESUMEN CÁLCULOS ENERGÉTICOS	
Horas previstas de funcionamiento al año	h/año
Producción anual de Energía Renovable	kWh
Ahorro anual de Energía Primaria	kWh
Ahorro económico anual	€/año

Nota.- Los factores de conversión para transformar la energía final en energía primaria se estiman en:

- Energía eléctrica: 2,57 Energía primaria/Energía final
- Otras (GLP, gas natural o gasóleo): 1,11 Energía primaria/Energía final

2.4. JUSTIFICACIÓN DEL CARÁCTER INCENTIVADOR DE LA AYUDA

(Únicamente a rellenar para aquellos proyectos cuyos solicitantes sean grandes empresas. Se deberá acreditar que la ayuda producirá un aumento sustancial del proyecto en cuanto a tamaño, ámbito de aplicación, importe invertido o ritmo de ejecución)

ADJUNTAR EN HOJA SEPARADA

3. DESGLOSE DETALLADO DE LA INVERSIÓN (cantidades en euros).

- Bienes de Equipo (Especificar):

- :
- :
- :
- :
- :
- :

- Instalaciones (Especificar):

- :
- :
- :
- :

- Obra Civil:

- Inversiones no productivas asociadas al proyecto:

- Ingeniería:

- Otros gastos asociados al proyecto:

TOTAL:.....

NOTA: Sólo serán tenidos en cuenta los justificantes de gasto y de pago de fecha posterior al registro de entrada del documento de solicitud de ayuda. Como justificantes de pago solo serán válidos los siguientes:

- Pagos mediante entidad financiera: copia del extracto bancario junto con copia del cheque nominativo o de la orden de transferencia que acredite que el destinatario del pago coincide con el emisor de la factura.
- Pagos aplazados mediante efectos avalados: copia del extracto bancario donde figuren los pagos y copia de los efectos vencidos y pagados. Los aplazamientos todavía no vencidos únicamente podrán aceptarse si se acompañan de una carta del proveedor indicando que dispone de efectos (señalando su importe) para hacer efectivo el pago de dicha factura, y de un certificado de la entidad financiera donde conste que están avalados por el banco.
- Carta de crédito irrevocable.

Estos documentos serán requeridos en su momento por la AVEN.

4. PERIODO DE RETORNO DE LA INVERSIÓN

Período de retorno de la inversión (años): $T = \frac{I}{E - M} =$ años

Con E = € M = €

Siendo:

T = Tiempo de recuperación de la inversión en años.

I = Inversión total del proyecto (no incluye estudios de viabilidad, trabajos de investigación y desarrollo).

E= Valor económico de la energía, sustituida o ahorrada. En el caso de proyectos de tratamiento en campo, se refiere al ahorro económico asociado a los costes de transporte de la biomasa tratada.

M= Costes anuales de mantenimiento sin contar los costes financieros y amortización.